

Bogotá, junio 25 de 2018

Señor
JOSÉ GABRIEL SILVA
Subdirector Financiero y Contable
ICFES

20182000482742 A
20182000482702 F

Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 5 del Contrato 248 de 2018.

Cordial saludo,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 5 del Contrato 248 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de junio y el 30 de junio del 2018, así:

1. Cartas de radicación de la cuenta de cobro para financiera y para abastecimiento.
2. Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio prestado
3. Carta de solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente y sus respectivos soportes.
4. Cuenta de cobro o factura
5. Certificado de aportes a seguridad social
6. Informe de ejecución contractual
7. Informe mensual de actividades.
8. Soportes SECOP II – Cuenta de cobro N°4.

Cordialmente,



Nathalia Maya Scarpeta

C.C 1.144.066.219

Contratista CPS N° 248 de 2018

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/06/2018

| | | | | | |
|---|-----|---|--|------------------------|-------------------------------|
| Contrato No: | 248 | Fecha de contrato: | 22/01/2018 | Nombre Contratista de | Sandra Nathalia Maya Scarpeta |
| No. de factura o documento equivalente: | 5 | Contrato con adición (marque con una X) | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> | NIT / C.C contratista: | 1.144.066.219 |
| Comprobante de ingreso a almacén No: | N/A | Pago número: | 5 | Periodo a pagar: | DE: 01/06/2018 A: 30/06/2018 |

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- *Exploración y arreglo de la base de datos de salarios y saber pro de profesionales nuevos para decidir nuevos temas de investigación
- *Corrección de la parte metodológica del documento de investigación sobre determinantes del salario de profesionales nuevos en Colombia
- *Realización de nuevos cálculos a incorporar en el documento de investigación sobre determinantes del salario de profesionales nuevos en Colombia
- *Realización de primeras estimaciones del documento de investigación sobre la perpetuación de las desigualdades socioeconómicas en el mercado laboral
- *Participación en la reunión de trabajo con el profesor Luis Miguel Bermúdez para discutir sobre las categorías de indagación para los cuestionarios sobre educación sexual
- *Participación en la reunión semanal de grupos de estudios de investigación
- *Participación en el comité coordinador del Convenio 106/201 con el Ministerio de Educación.
- *Revisión de revistas candidatas para la publicación del documento de investigación sobre determinantes del salario de profesionales nuevos en Colombia

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

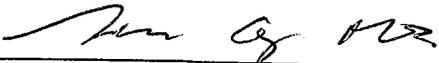
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

*Revisión y trámite de cuentas de cobro para el mes de junio.

*Se realizaron los ajustes requeridos por Jaime Morales, en las actas de liquidación de los contratos 2017.

3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

| Código Centro de Costo | Nombre Centro de Costo* | Monto a Pagar |
|------------------------|--|------------------------------|
| CCMV04 | Subdirección de análisis y divulgación | 4.400.000 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Tipo de moneda | Pesos colombianos | Total (valor a Pagar) |
| | | 4.400.000 |

| | |
|------------------------|--|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR: | Silvana Godoy Mateus |
| FIRMA: |  |
| CARGO: | Subdirectora de Análisis y Divulgación |

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

OK

| | | | |
|---|----------------------------------|--|------------------|
|   | INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | Código: G3-FT004 |
| | | | Versión: 2 |

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 248 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

| | | | | | |
|----------------------|------------------------|------------|------------------|---------------|-----------------|
| CONTRATISTA: | Nathalia Maya Scarpeta | | C.C. / C.E. No.: | 1.144.066.219 | |
| PERÍODO DEL INFORME: | Desde | 01/06/2018 | Hasta | 30/06/2018 | INFORME No.: 05 |

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

| | | | | | |
|---|-----|---|---|----------------------|------------|
| Contrato N° | 248 | Fecha de inicio | 01/02/2018 | Fecha de terminación | 31/12/2018 |
| Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar los proyectos de análisis de la Subdirección, apoyando la realización de investigación, revisión de bibliografía, edición de informes, redacción de textos, preguntas sobre competencias socioemocionales y cálculos basados en los resultados de las pruebas que aplica el instituto" | | | | | |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$48.400.000) MCTE , precio correspondiente a 62 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. | | | VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$17.600.000) MCTE | | |
| SALDO DEL CONTRATO: TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$30.800.000) MCTE | | | PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó a partir del 1 de febrero, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2018. | | |
| DESARROLLO DEL CONTRATO: | | El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 22 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 1 de febrero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 248. Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. | | | |

| | | |
|---|---|------------------|
|   | INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | Código: G3-FT004 |
| | | Versión: 2 |

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

| | |
|-----------------------|--|
| FORMA DE PAGO: | De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$4.400.000) M/CTE". |
|-----------------------|--|

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

| No. de factura o documento equivalente | Fecha de factura o documento equivalente | Concepto | Valor | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------------------------|--------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 01 | 26/02/2018 | Honorarios del mes de febrero | \$ 4.400.000 | | | | | | | | | | |
| 02 | 26/03/2018 | Honorarios del mes de marzo | \$ 4.400.000 | | | | | | | | | | |
| 03 | 25/04/2018 | Honorarios del mes de abril | \$ 4.400.000 | | | | | | | | | | |
| 04 | 25/05/2018 | Honorarios del mes de mayo | \$ 4.400.000 | | | | | | | | | | |
| PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| | | | | | | X | | | | | | | |
| | | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| | | | | | | | | | | | | | |

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| No. | ACTIVIDADES EJECUTADAS | porcentaje de ejecución |
|-----|--|-------------------------|
| 1 | Exploración y arreglo de la base de datos de salarios y saber pro de profesionales nuevos para decidir nuevos temas de investigación | 100% |
| 2 | Corrección de la parte metodológica del documento de investigación sobre determinantes del salario de profesionales nuevos en Colombia | 80% |
| 3 | Realización de nuevos cálculos a incorporar en el documento de investigación sobre determinantes del salario de profesionales nuevos en Colombia | 100% |
| 4 | Realización de primeras estimaciones del documento de investigación sobre la perpetuación de las desigualdades socioeconómicas en el mercado laboral | 50% |
| 5 | Participación en la reunión de trabajo con el profesor Luis Miguel Bermúdez para discutir sobre las categorías de indagación para los cuestionarios sobre educación sexual | 100% |
| 6 | Participación en la reunión semanal de grupos de estudios de investigación | 50% |
| 7 | Participación en el comité coordinador del Convenio 106/201 con el Ministerio de Educación. | 100% |
| 8 | Revisión de revistas candidatas para la publicación del documento de investigación sobre determinantes del salario de profesionales nuevos en Colombia | 100% |

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

| | |
|---|----|
| 1 | NA |
|---|----|

6. CONSTANCIAS

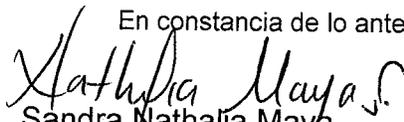
El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

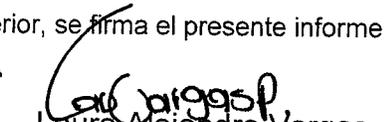
Silvana Godoy Mateus, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

| |
|--|
| |
|--|

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (06) de (2018)


 Sandra Nathalia Maya
 Scarpeta
 Elaboró


 Laura Alejandra Vargas
 Peña
 Revisó


 Silvana Godoy
 Mateus
 Aprobó

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE JUNIO
CPS 248 de 2018**

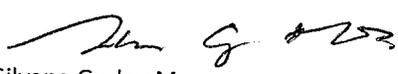
Contratista: Nathalia Maya Scarpeta
DEPENDENCIA: Subdirección de análisis y divulgación
FECHA: Junio 25 de 2018

C.C No. 1.144.066.219

| Actividad | Descripción |
|--|---|
| Apoyar la investigación, revisión de bibliografía, redacción y proponer la revisión de forma de los reportes de análisis de los datos obtenidos con los cuestionarios de contexto | No aplica para este mes |
| Apoyar la revisión y búsqueda de bibliografía redactar textos y proponer la edición de forma de los reportes de análisis del proyecto de factores asociados y acciones y actitudes ciudadanas | No aplica para este mes |
| Apoyar la escritura de informes nacionales de resultados de pruebas nacionales o internacionales, o de informes para entidades territoriales basados en las pruebas estandarizadas, y los cálculos que estos requieran | No aplica para este mes |
| Apoyar la elaboración de las ponencias y presentaciones sobre análisis e investigaciones que le sean designadas | -Participación en el comité coordinador del Convenio 106/201 con el Ministerio de Educación. |
| Apoyar el desarrollo de los proyectos ligados a la investigación sobre calidad de la educación que realiza la Subdirección de Análisis y Divulgación, revisando literatura, realizando cálculos y análisis, redactando informes y haciendo parte de reuniones y discusiones. | <ul style="list-style-type: none"> - Exploración y arreglo de la base de datos de salarios y saber pro de profesionales nuevos para decidir nuevos temas de investigación - Corrección de la parte metodológica del documento de investigación sobre determinantes del salario de profesionales nuevos en Colombia - Realización de nuevos cálculos a incorporar en el documento de investigación sobre determinantes del salario de profesionales nuevos en Colombia - Realización de primeras estimaciones del documento de investigación sobre la perpetuación de las desigualdades socioeconómicas en el mercado laboral. - Revisión de revistas candidatas para la publicación del documento de investigación sobre determinantes del salario de profesionales nuevos en Colombia - Participación en la reunión semanal de grupos de estudios de investigación |
| Apoyar la investigación, revisión de bibliografía, redacción de textos y de preguntas orientadas a evaluar las competencias socioemocionales asociadas al punto 4,7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para las pruebas Saber | - Participación en la reunión de trabajo con el profesor Luis Miguel Bermúdez para discutir sobre las categorías de indagación para los cuestionarios sobre educación sexual |
| Apoyar la investigación y edición de los informes mensuales de Saber en Breve del año 2018 | No aplica para este mes |

Firmas:

 Nathalia Maya Scarpeta
 Contratista Subdirección de Análisis y Divulgación


 Silvana Godoy Mateus
 Supervisora / Subdirectora de Análisis y Divulgación

Bogotá DC, 25 de junio 2018

Doctora:
 Silvana Godoy
 Subdirectora de Análisis y Divulgación
 Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla 7691161559, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de \$4.400.000, valor que corresponde al quinto pago pactado en el contrato de prestación de servicios N. 248 de 2018

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 048-539399-14

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 248 de Febrero 1 de 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,


Nathalia Maya Scarpeta
 C.C. 1.144.066.219
 CPS 248 de 2018

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Bogotá D.C., 25 de junio de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de junio de 2018. /

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes de junio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009). /

Cordialmente,



Nathalia Maya Scarpeta
C.C. 1.144.066.219 de Cali

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE | | |
|---|--|---|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1144066219 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | SANDRA NATHALIA MAYA ESCARPETA MAYA SCARPETA MAYA SCARPETA | |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | BOGOTA DISTRITO CAPITAL | DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL |
| DIRECCIÓN: | CALLE 48A # 6-20 | TELÉFONO: 1234567 |
| TIPO APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: Personas Naturales sin Actividad |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | |
| APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | NO | |

| DATOS GENERALES DE LA PLANILLA | | |
|--------------------------------|-------------------|------------------------------------|
| NÚMERO PLANILLA: | 7691161559 | TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES |
| PERIODO COTIZACIÓN: | MES: junio | PERIODO COTIZACIÓN: MES: junio |
| OTROS SUBSISTEMAS: | AÑO: 2018 | SALUD: AÑO: 2018 |
| DÍAS DE MORA: | 0 | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | 2018/06/05 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: 342248761 |

| LIQUIDACIÓN GENERAL | | | | |
|------------------------------|--------|---------------------|------------|--------------|
| | | | TOTALES | |
| | | | COTIZANTES | TOTAL PAGADO |
| PENSIÓN | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 800224808 | 230301 | 230301-PORVENIR | 1 | \$ 281.600 |
| SUBTOTAL: | | | 1 | \$ 281.600 |
| SALUD | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 800251440 | EPS005 | EPS005-SANITAS S.A. | 1 | \$ 220.000 |
| SUBTOTAL: | | | 1 | \$ 220.000 |
| RIESGOS PROFESIONALES | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NIT | CÓDIGO | NOMBRE | | |
| 800226175 | 14-25 | 14-25-COLMENA | 1 | \$ 9.200 |
| SUBTOTAL: | | | 1 | \$ 9.200 |

| | |
|----------------------|-------------------|
| TOTAL PAGADO: | \$ 510.800 |
|----------------------|-------------------|

LB
CIBP



Colombia Compra Eficiente

Busqueda Mis procesos Menú Ir a

Escribir Menú Administración de contratos Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

UTC-5 15:48:06
Sandra Nathalia M...

BUSCAR...

Id de página: 23000726 Ayuda

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

| Id de pago | Número de factura | Fecha de emisión | Fecha de recepción | Valor total de la factura | Estado | Detalle |
|------------|-------------------|---|--|---------------------------|------------------------------|---------|
| Pago 001 | 01-2018 | 2/26/2018 1:41:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) | 3/1/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) | 4,400,000 COP | Pagado | Detalle |
| Pago 002 | 02-2018 | 3/1/2018 1:50:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) | 4/2/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) | 4,400,000 COP | Pagado | Detalle |
| Pago 003 | 03-2018 | 4/25/2018 3:40:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) | 5/2/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito) | 4,400,000 COP | Pagado | Detalle |
| Pago 004 | 04-2018 | 21 días de tiempo transcurrido (5/23/2018 3:45:00 PM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)) | - | 4,400,000 COP | Enviado a la Entidad Estatal | Detalle |

JOIA